

74
781448

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>D</u>

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

por "DIADENA PERFECCIONADA", a favor de Doña ISABEL CALABUIG SANCHIS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Pasaje Jorge Ferrán, nº 7.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una diadema perfeccionada.

5. Son actualmente conocidas en el mercado las diademas destinadas para peinados femeninos y obtenidas a partir de un cuerpo monopieza en forma de puente, obtenido en concha o material moldeado plástico, que permite cierto juego de ambas ramas del puente para su ajuste por presión sobre la cabeza de la usuaria.

10. Estas diademas actuales, presentan como único medio de fijación sobre la cabeza de la usuaria, el citado juego elástico de las ramas que presionan a ambos lados de la cabeza; sin embargo, esta presión no es suficiente como para

mantener estable a la diadema en posición correcta, desplazando y adoptando posiciones inadecuadas en detrimento del peinado al cual deslucen.

5. Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado la diadema objeto de la presente invención, la cual presenta medios incorporados en los extremos de las ramas del puente, que en cooperación con la elasticidad del mismo, contribuyen a mantener estable a la diadema, sin posibilidad de movimiento.
10. Dichos medios están integrados en esencia por unas púas extremas dirigidas en sentido longitudinal a las ramas y destinadas a operar a manera de peineta, constituyendo un anclaje en los cabellos, de forma que el puente de la diadema se mantiene estable en su posición de origen.
15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En los dibujos:
20. La figura 1, representa una vista en perspectiva de la diadema, según el modelo.
- La figura 2, es una perspectiva de la diadema aplicada en una cabeza femenina, en posición de uso.
- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su
25. realización una diadema -1-, en forma de puente en arco, cuyas ramas -2-, son susceptibles de ser separadas, teniendo tendencia a recuperar su posición, debido a la elasticidad del material, presionando a ambos lados de la cabeza de la usuaria a fin de mantener estable a la diadema.
30. Para cooperar a dicha fijación, se prevén en los ex-

tremos de las ramas -2-, unas púas terminales -3-, dirigidas en sentido longitudinal a dichas ramas, cuyas púas operan como peinetas que se insertan en los cabellos, realizando un anclaje de la diadema, que la mantiene estable en su posición de origen.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . . =

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Diadema perfeccionada, del tipo que comprende un puente monopieza en arco para su ajuste por presión sobre la cabeza de la usuaria, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar en sus extremos libres unas púas paralelas y dirigidas en sentido longitudinal a las ramas del puente integrante de la diadema, cuyas púas integran medios para fijación de dichos extremos en el cabello de la usuaria, contribuyendo a mantener estable y en posición a la citada diadema.

25.

2ª.- Diadema perfeccionada.

30.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a

máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

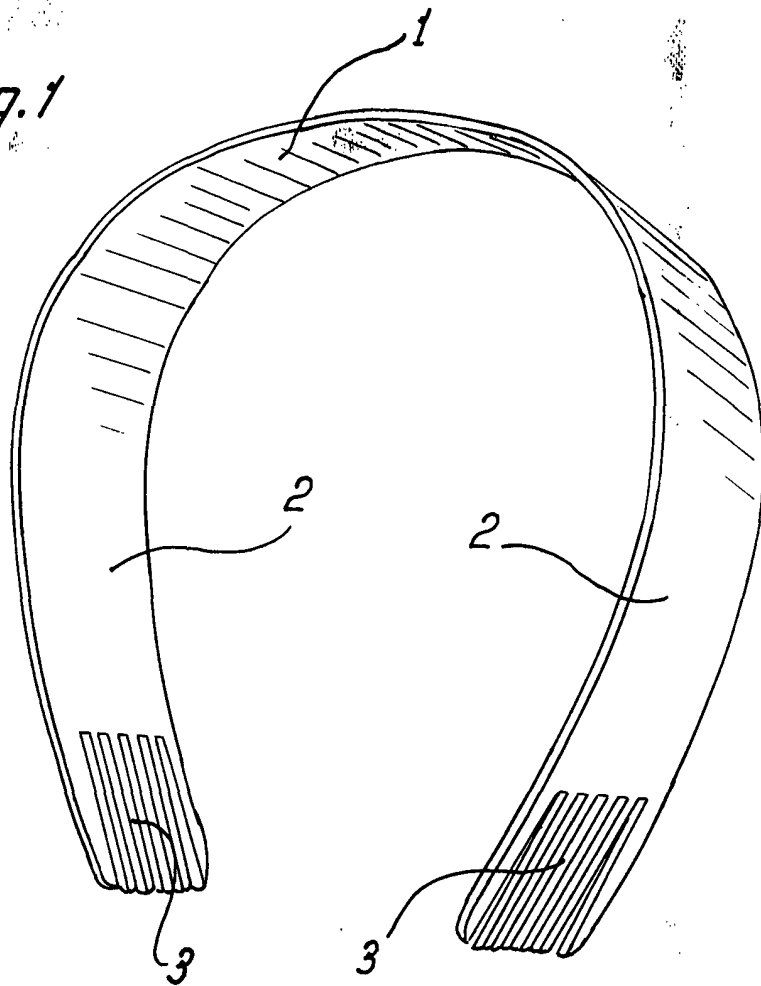
Madrid, a 13 JUN. 1972

P. S.

5.

JAIMÉ ISERN


Fig. 1



10 5 CTS
13 JUN 1972
PATENT OFFICE
MADRID



Fig. 2

Madrid, a 13 Jun 1972
p.a.